



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2015
EX-OM-09-2015.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:45** ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día **09** **nueve de Junio de 2015** **dos mil quince**, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas de Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Contratación de un contrato de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, requerido por el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos**, Coordinador de Comunicación Social.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos, Coordinador de Comunicación Social**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, cuyo nombre, monto y vigencia se enlista más adelante, el cual tendrá una **vigencia retroactiva** del 01 primero de Junio de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince, **contando con suficiencia presupuestal para la celebración de dicho contrato, expedida por la Tesorería Municipal**; siendo los recursos del **Gasto Corriente**, como se indica a continuación:

1.- C. OSMAR DANIEL SARMIENTO SÁNCHEZ, PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET www.conectacamargo.com. Constancia de verificación presupuestal número **123** ciento veintitrés, de fecha 02 dos de Junio de 2015 dos mil quince, .



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Extraordinaria

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1 primero de Junio de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, cuyo nombre, monto, forma de pago, vigencia y Constancia de Verificación Presupuestal ha quedado señalada en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones ociosas; solicitado por el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos**, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez; toda vez que se requiere la celebración de dicho contrato con el fin de dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 veintiocho fracción II segunda romano, 31 treinta y uno fracción II segunda romano, inciso b), 101 1 ciento uno, uno, 102 ciento dos, apartado A, fracción XI once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **08:50 (Ocho horas con cincuenta minutos)**, del día **09 nueve de Junio de 2015 dos mil quince**.

LIC. JUAN FRANCISCO VÉLEZ RUBIO
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Extraordinaria

C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación de la Regidora
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
En representación del
LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales

LIC. CECILIA VILLALOBOS VELÁZQUEZ.
En representación del
LIC. JOSÉ ANTONIO VIDRIO CARLOS,
Coordinador de Comunicación Social